



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01
ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	16 de septiembre de 2025
HORA:	15:00 pm
LUGAR:	Plataforma teams
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none">✓ Dalhy Morales – Coordinadora de Vivienda Municipio de San Martín✓ Ingrid Socha – profesional técnica del programa de Titulación y Saneamiento Predial; Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio✓ María Carolina Morales – Abogada del programa de Titulación y Saneamiento Predial; Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
INVITADOS:	(No se registran invitados)

ORDEN DEL DIA:

La presente acta tiene como objetivo realizar asistencia técnica y jurídica en el proceso de titulación y saneamiento predial que se adelanta en el municipio de Lejanías - Meta.

1. Saludo y presentación
2. Avance programa de titulación
3. Compromisos

DESARROLLO:

1. Tema 1 - Saludo y presentación

Se realiza la presentación de los participantes de la reunión, igualmente se presenta la asesora jurídica y la profesional técnica del Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio.

2. Tema 2 – Avance programa de titulación

La reunión se realiza con el fin de socializar al municipio de San Martín Meta el potencial de titulación en el municipio.

Inicia la Ing Ingrid Socha por parte del MVCT, socializando el potencial de titulación determinado a través del R1 y R2 (base catastral alfanumérica) y su ubicación a



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

través de la base catastral gráfica con vigencia 2025, información entregada al MVCT por parte del IGAC para la presente vigencia. Es importante mencionar que el municipio manifestó que no contaban con esta información, si no que han venido trabajando con el archivo manejado por la secretaria de hacienda del municipio y validando en el VUR para ver si están o no titulados.

Se confirma por parte del municipio no cuenta con centros poblados, pero si cuenta con un asentamiento humano denominado el paraíso (aún no legalizado) y una urbanización que ya está legalizada denominado Merrey Vivir Mejor. Sin embargo, el IGAC ya se encuentran en territorio interviniendo el sector de Merrey Vivir Mejor y posteriormente el sector de El Paraíso. Desde el MVCT se manifiesta el interés de poder apoyarlos en el sector de El Paraíso para avanzar con la legalización.

Se menciona que ya se encuentra aprobado el acuerdo de facultades para enajenación y cesión a título gratuito.

Para el municipio de San Martín se identificó el potencial de 4 destinos económicos discriminados así:

- A: habitacional
- R: lote urbanizable no urbanizado
- S: lote urbanizado no construido o edificado
- K: religioso

De los cuales se discriminan la cantidad de predios fiscales, baldíos y sin información jurídica (posibles baldíos) que se encuentran en el sector urbano, dando como resultado un total de 1205 predios:

- Fiscales: 499
- Baldíos: 529
- Sin información Jurídica: 177

Una vez identificado el potencial se evidencia que el asentamiento humano El paraíso se encuentra en un predio de mayor extensión de tipo fiscal y que la urbanización Merrey vivir también se encuentra en un predio de mayor extensión de tipo fiscal.

Posteriormente se trata el tema de la solicitud de comisión topográfica en donde la Ing Ingrid Socha, menciona que una vez revisada la información se evidenció que todos los predios a intervenir son baldíos. Y adicionalmente consulta al municipio ¿cómo ha venido trabajando para la generación de los CPPC?; a lo que el municipio manifiesta que el municipio contrata topógrafo, que no manejan la base catastral.

Continúa la Ing Ingrid mencionando que se va a apoyar topográficamente en las fechas 29 al 31 de octubre, para atender los predios de la solicitud topográfica, lo cuales corresponden a expedientes radicados y otros identificados por el municipio.

Por otra parte, la Ing Ingrid Socha, da especial atención al sector de Cafuches y Pedro Daza en donde se evidenció a través del potencial que hay bastantes fiscales que aún no se encuentran titulados, sin embargo, el municipio manifiesta que para este sector la oficina de registro nos les exige plano debido a que al ser fiscales solo los validan en el VUR.

Con relación a la solicitud de carencias de los predios a intervenir topográficamente, algunas ya se solicitaron y otras las van a solicitar el día de mañana 17 de septiembre.

Por último, consulta la Ing Ingrid Socha respecto a la solicitud de cruce atendida, ¿a qué sector corresponden?, a lo que el municipio responde que son de predios fiscales de los sectores de Pedro Daza, Cafuches y 11 de noviembre, para saber si iban por cesión a título gratuito o por enajenación.

3. Tema 3 – Compromisos

De acuerdo con lo anterior se finaliza la reunión con los siguientes compromisos.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Comisión topográfica	MVCT	Octubre 2025
2	Comisión jurídica	MVCT	Septiembre 2025
3	Avanzar con solicitud de carencias	Municipio	Septiembre 2025

FIRMAS:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD/ MUNICIPIO	TELEFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRONICO
Dalhy Morales	Coordinadora de Vivienda	Municipio de San Martín	313 3232982	vivienda@sanmartin-meta.gov.co



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD/ MUNICIPIO	TELEFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRONICO
María Carolina Morales	Gestora Jurídica	MVCT	3102773165	mmorales@minvivienda.gov.co
Ingrid Socha Gutiérrez	Gestora Técnica	MVCT	3102657441	isocha@minvivienda.gov.co

Elaboró: Ingrid Socha
Fecha: 16092025

Anexos: Soporte reunión virtual

